

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
BOLIVIANOS**



ENMIENDAS

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN

**CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA
EN EL MARCO DEL D.S. 29506
DEL 09 DE ABRIL DE 2008
GNRGD -CDO-001-2009**

**ADQUISICION DE: TUBERIAS DE
POLIETILENO DE PE 80 SDR 11 DE 90 Y 40
mm DE DIAMETRO**

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION

ENMIENDA 1:

PUNTO 16 DEL DBC:

DICE:

DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ORIGINAL PARA EMPRESAS

- a) Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales, incluyendo la conformidad del proponente con la convocatoria y el DBC, y su acreditación para participar del proceso de contratación (Formulario A-1).
- b) Para proponentes cuyos documentos presentados en otro idioma que sean traducidos al español, deberán presentar su Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al español (Formulario A-1-1).
- c) Identificación del proponente (Formulario A-2).
- d) Garantía de Seriedad de Propuesta en original, emitida por el uno por ciento (1%) del valor de la propuesta económica que exceda en treinta (30) días calendario el plazo de validez de la propuesta; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB.

DEBE DECIR:

DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ORIGINAL PARA EMPRESAS

- a) Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales, incluyendo la conformidad del proponente con la convocatoria y el DBC, y su acreditación para participar del proceso de contratación (Formulario A-1).
- b) Para proponentes cuyos documentos presentados en otro idioma que sean traducidos al español, deberán presentar su Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al español (Formulario A-1-1).
- c) Identificación del proponente (Formulario A-2).
- d) Garantía de Seriedad de Propuesta en original, emitida por el uno por ciento (1%) del valor de la propuesta económica que exceda en treinta (30) días calendario el plazo de validez de la propuesta; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB.
- e) **Formulario D-1 Declaración jurada de transparencia para proponentes o asociaciones accidentales**

ENMIENDA 2:

PUNTO 21 DEL DBC:

DICE:

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura de propuestas, determinará si las propuestas continúan, se rechazan o descalifican.

DEBE DECIR:

El Comité de Contratación, en Acto Público procederá a la calificación de las propuestas, en el que se permitirá la presencia de los proponentes o sus representantes, representantes de la sociedad civil, o cualquier persona que desee participar.

Y SE AGREGA:

REGLAS APLICABLES A LOS PRESENTES EN EL ACTO DE CALIFICACION DE PROPUESTAS:

Los proponentes o sus representantes, representantes de la sociedad civil, o cualquier persona que deseen presenciar el acto de calificación de propuestas deberán cumplir las siguientes reglas:

1. Previo al ingreso, deberán registrarse en las planillas diseñadas para el efecto, de forma obligatoria.
2. Podrán estar presentes, en el acto sin derecho a intervención alguna como: gestos, silbidos, gritos, exclamaciones u otros.
3. No podrán presionar a los miembros del Comité de Contratación, bajo ningún mecanismo.
4. No podrán emitir criterios ni juicios de valor sobre el contenido de ninguna propuesta.
5. No podrán interrumpir el acto de calificación de propuestas.
6. No podrán tomar contacto con ningún miembro del Comité de Contratación.
7. Se prohíbe el uso de teléfonos celulares, cámaras, grabadoras u otros equipos de comunicación.
8. Los únicos autorizados para filmar, o grabar el acto de calificación son los medios de prensa, debidamente acreditados.
9. El Comité de Contratación se dirigirá a los participantes del acto mediante un delegado oficial.

Los asistentes al acto de calificación que incumplan las presentes reglas serán retirados del recinto.

ENMIENDA 3:

PUNTO 27 DEL DBC:

Parte II Cronograma de plazos del proceso de contratación

DICE:

ACTIVIDAD	FECHA					HORA	
	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>		
1 Publicación/Invitaciones :	21	/	05	/	2009		
2 Entrega del Documento Base de Contratación :	21		05		2009		
3 Consultas escritas (fecha límite) :	28		05		2009	18	: 30
4 Reunión de aclaración :	29		05		2009	09	: 00
5 Presentación de propuestas (fecha límite) :	12		06		2009	10	: 00
6 Evaluación de Propuestas • Aspectos Subsanables y Aclaraciones • Concertación	DESDE 12-06-09					HASTA 19-06-09	
7 Adjudicación	DESDE 22-06-09					HASTA 22-06-09	
8 Notificación (fecha estimada) :	DESDE 22-06-09					HASTA 23-06-09	
9 Presentación de documentos para firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE 24-06-09					HASTA 07-07-09	
10 Elaboración de Contrato	DESDE 08-07-09					HASTA 10-07-09	
11 Firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE 10-07-09					HASTA 10-07-09	

DEBE DECIR:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		
1	Publicación/Invitaciones :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
		21	/ 05	/ 2009			
2	Entrega del Documento Base de Contratación :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
		21	05	2009			
3	Consultas escritas (fecha límite) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
		28	05	2009	18	:	30
4	Reunión de aclaración :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
		29	05	2009	09	:	00
5	Presentación de propuestas (fecha límite) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
		15	06	2009	9	:	00
6	Evaluación de Propuestas • Aspectos Subsanales y Aclaraciones • Concertación	DESDE			HASTA		
		15-06-09			19-06-09		
7	Adjudicación	DESDE			HASTA		
		22-06-09			22-06-09		
8	Notificación (fecha estimada) :	DESDE			HASTA		
		22-06-09			23-06-09		
9	Presentación de documentos para firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE			HASTA		
		24-06-09			07-07-09		
10	Elaboración de Contrato	DESDE			HASTA		
		08-07-09			10-07-09		
11	Firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE			HASTA		
		10-07-09			10-07-09		

ENMIENDA 4:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PUNTO 7

DICE:

7.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El total de los bienes (detallados en el Cuadro 1) objeto de la presente contratación pueden ser entregados hasta en tres entregas parciales adecuándose a los siguientes plazos como máximo:

CUADRO 2.

PLAZO	Medidores G2.5
A los 30 (treinta) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega parcial: Mínimo el 20% total del lote 1 y 20% del lote 2.
A los 60 (sesenta) días calendario desde la firma del contrato.	2da. Entrega parcial: Mínimo el 40% total del lote 1 y 40% del lote 2.
A los 90 (noventa) días calendario desde la firma del contrato.	EL saldo a completar del total del lote 1 y del lote 2.

Se aclara que las cantidades de tubería correspondientes cada entrega parcial deben incluir los dos lotes solicitados (Tubería PE 40 y 90mm) hasta completar en la última entrega del total de los lotes solicitados (Cuadro 1).

DEBE DECIR:

7.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El total de los bienes (detallados en el Cuadro 1) objeto de la presente contratación pueden ser entregados hasta en dos entregas parciales adecuándose a los siguientes plazos como máximo:

CUADRO 2.

PLAZOS	TUBERIA PE 40 y 90 mm
A los 90 (Noventa) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega Parcial: Mínimo el 50 % total del lote 1 y 30% del lote 2.
A los 120 (Ciento Veinte) días calendario desde la firma del contrato	El saldo a completar del total del lote 1 y del lote 2.

ENMIENDA 5:

**FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

DICE:

4. PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS					
Computados desde la firma del contrato					
A los 30 (treinta) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega parcial como mínimo el 20% del total de cada producto.				
A los siguientes 30 días calendario de la primera entrega.	2da. Entrega parcial como mínimo el 40% del total de cada producto.				
A los siguientes 30 días calendario de la segunda entrega.	Entrega de saldo a completar del total de los productos				

DEBE DECIR:

4. PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS					
Computados desde la firma del contrato					
A los 90 (noventa) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega Parcial: Mínimo el 50 % total del lote 1 y 30% del lote 2.				
A los siguientes 30 días calendario de la primera entrega.	El saldo a completar del total del lote 1 y del lote 2.				

ENMIENDA 6:
SE AGREGA AL DBC:

FORMULARIO D-1
DECLARACION JURADA DE TRANSPARENCIA
PARA PROPONENTES O ASOCIACIONES ACCIDENTALES

Lugar y Fecha :	
Contratación Directa Nº :	
Objeto del Proceso :	

De mi consideración:

En atención a la Contratación Directa Ordinaria de referencia, a nombre de **[Nombre de la Empresa, Asociación o entidad proponente]** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos, la misma que no exime del cumplimiento obligatorio de todo el DBC:

I.- Declaración Jurada

- a) Declaro que mi persona y/o la empresa a la que represento no tiene ningún conflicto de interés con YPFB, por lo que nuestra propuesta se encuentra plenamente habilitada para participar del presente proceso.
- b) En caso de verificarse que mi persona y/o la empresa a la que represento tienen algún conflicto de interés con YPFB, autorizo mediante la presente la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta, asimismo acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso, sin derecho a ningún reclamo.
- c) En caso de adjudicación, esta declaración jurada constituirá un compromiso obligatorio hasta que se elabore y firme el contrato de acuerdo con el modelo de contrato del Documento Base de Contratación.
- d) En caso de ser adjudicado, declaro que los bienes ofertados en mi propuesta serán internados al país en fecha posterior a la firma del contrato, de demostrarse lo contrario autorizo la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta y acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso sin derecho a ningún reclamo.
- e) Declaro que los bienes ofertados en mi propuesta no fueron internados a Bolivia en forma previa a la presente contratación directa ordinaria, en caso de demostrarse lo contrario autorizo la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta y acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso, sin derecho a ningún reclamo.

II.- De la presentación de documentos

Con la finalidad de demostrar la buena fe y transparencia de la empresa (o asociación) a la que represento, en caso de ser beneficiado con la adjudicación y haber firmado el contrato respectivo, presentaré en los actos de entrega de los bienes, la siguiente documentación en originales o fotocopias legalizadas por la Agencia Aduanera:

- a) Declaración Única de Importación (DUI).
- b) Partes de Recepción.
- c) Declaración Jurada de Valor.
- d) Conocimiento de Embarque (B/L, Conocimiento terrestre o Guía Aérea).

Los documentos señalados demostraran que los bienes entregados fueron internados a Bolivia en fecha posterior a la firma del contrato.

Asimismo acepto que el incumplimiento en la presentación de los documentos descritos será causal de rescisión del contrato y autorizo la ejecución inmediata de la garantía de cumplimiento de contrato, sin derecho a ningún reclamo.

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

ENMIENDA 7:

FORMULARIO V-1

Presentación/verificación de los documentos necesarios en la propuesta

DICE:

FORMULARIO V-1 PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN LA PROPUESTA

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto De la Contratación :	<input type="text"/>
Nombre del Proponente :	<input type="text"/>
Fecha y lugar :	<input type="text" value="Día"/> / <input type="text" value="Mes"/> / <input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Dirección"/>
Monto Ofertado :	<input type="text"/>
Número de Páginas :	<input type="text"/>

Atributos Evaluados	Presentación (Acto de Apertura)			Verificación (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CUMPLE		Observaciones
	SI	NO		SI	NO	
1. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
2. Formulario A-1-1 Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos Al Español.						
3. Formulario A-2. Identificación del proponente						
4. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal						
5. Garantía de Seriedad de Propuesta						
PROPUESTA TÉCNICA						
6. Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						
PROPUESTA ECONÓMICA						
7. Formulario B-1. Propuesta Económica						
CUANDO SEA UNA ASOCIACION ACCIDENTAL (Ésta debe presentar los siguientes documentos)						
1. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta o declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
2. Formulario A-1-1 Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos Al Español.						
3. Fotocopia simple del Testimonio del Contrato de Asociación Accidental						
4. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental						
5. Garantía de seriedad de propuesta						
6. Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						
7. Formulario B-1. Propuesta Económica						
Además cada socio en forma independiente presentará:						
1. Formulario A-2. Identificación de la empresa						
2. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal.						
PRESENTO/ NO PRESENTO: Sin emitir juicio evaluativo CUMPLE/ NO CUMPLE con lo solicitado						

DEBE DECIR:

**FORMULARIO V-1
PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN LA
PROPUESTA**

DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Objeto De la Contratación	:					
Nombre del Proponente	:					
Fecha y lugar	:	Día	Mes	Año	Dirección	
		<input type="text"/>	/ <input type="text"/>	/ <input type="text"/>	<input type="text"/>	
Monto Ofertado	:	<input type="text"/>				
Número de Páginas	:	<input type="text"/>				
Atributos Evaluados	Presentación (Acto de Apertura)			Verificación (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CUMPLE		Observaciones
	SI	NO		SI	NO	
1. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
2. Formulario A-1-1 Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos Al Español.						
3. Formulario A-2. Identificación del proponente						
4. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal						
5. Garantía de Seriedad de Propuesta						
6. Formulario D-1 Declaración Jurada de transparencia para proponentes o asociaciones accidentales						
PROPUESTA TÉCNICA						
7. Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						
PROPUESTA ECONÓMICA						
8. Formulario B-1. Propuesta Económica						
CUANDO SEA UNA ASOCIACION ACCIDENTAL (Ésta debe presentar los siguientes documentos)						
9. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta o declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
10. Formulario A-1-1 Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos Al Español.						
11. Fotocopia simple del Testimonio del Contrato de Asociación Accidental						
12. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental						
13. Garantía de seriedad de propuesta						
Además cada socio en forma independiente presentará:						
14. Formulario A-2. Identificación de la empresa						
15. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal.						
16. Formulario D-1 Declaración Jurada de transparencia para proponentes o asociaciones accidentales						
PRESENTO/ NO PRESENTO: Sin emitir juicio evaluativo						
CUMPLE/ NO CUMPLE con lo solicitado						

ENMIENDA 8:

ANEXO 5

MODELO DE CONTRATO MINUTA DE CONTRATO Clausula Decima Novena Punto 19.2.1

DICE:

19.2.1. Resolución a requerimiento del COMPRADOR, por causales atribuibles al PROVEEDOR.

El **COMPRADOR**, podrá proceder al trámite de resolución del Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por disolución o resolución del **PROVEEDOR (sea Empresa o Asociación Accidental)**.
- b) Por quiebra declarada del **PROVEEDOR**.
- c) Por suspensión de la adquisición sin justificación, por el lapso de 10 (DIEZ) días calendario continuos, sin autorización escrita del **COMPRADOR**.
- d) Por incumplimiento injustificado del plazo de entrega o el cronograma de entregas de provisión sin que el **PROVEEDOR** adopte medidas necesarias y oportunas para recuperar su demora y asegurar la conclusión de la entrega dentro del plazo vigente.
- e) Cuando el monto de la multa por atraso en la entrega definitiva, alcance el diez por ciento (10%) del monto total del contrato (decisión optativa), o el quince por ciento (15%), de forma obligatoria.

DEBE DECIR:

19.2.1. Resolución a requerimiento del COMPRADOR, por causales atribuibles al PROVEEDOR.

El **COMPRADOR**, podrá proceder al trámite de resolución del Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por disolución o resolución del **PROVEEDOR (sea Empresa o Asociación Accidental)**.
- b) Por quiebra declarada del **PROVEEDOR**.
- c) Por suspensión de la adquisición sin justificación, por el lapso de 10 (DIEZ) días calendario continuos, sin autorización escrita del **COMPRADOR**.
- d) Por incumplimiento injustificado del plazo de entrega o el cronograma de entregas de provisión sin que el **PROVEEDOR** adopte medidas necesarias y oportunas para recuperar su demora y asegurar la conclusión de la entrega dentro del plazo vigente.
- e) Cuando el monto de la multa por atraso en la entrega definitiva, alcance el diez por ciento (10%) del monto total del contrato (decisión optativa), o el quince por ciento (15%), de forma obligatoria.
- f) Cuando exista incumplimiento en la presentación de los documentos del Formulario D-1.**